ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1
CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACION No. 192 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CONTRATANTE	**DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA** Nit: 892.115.007-2
CONTRATISTA	**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA** Nit. 892.115.002-6
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	**OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($836.372.000) M/CTE.** **APORTE DEL DISTRITO:** SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($794.390.000) M/CTE. **APORTE CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA** CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (41.982.000) M/CTE.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	**RUBROS:** CCPET 2.3.2.02.02.009 C.INVERSION 4599002 SECCION 16 CONS/BPIN 01 **FUENTE FINANCIACION** 1.2.4.3.03 SGP- Propósito General Libre Inversión ($794.390.000)
	CDP No: 159 del 13 de marzo de 2025
	R.P No: 1417 del 10 de abril de 2025
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	16 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2025

En Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, a los diez (10) días del mes de Junio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Cámara de Comercio de La Guajira, la señora **VANESSA RICCIULLI ROJAS,** en su condición de Directora de Rentas del Distrito de Riohacha como Supervisora del Convenio de Asociación No. 192 de 2025, y la señora **ROSAURA**

RODRIGUEZ GARCIA, Supervisora en representación de la **CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA**, en calidad de Contratista, con el fin de certificar el cumplimiento parcial del objeto contractual las obligaciones plasmadas en dicho convenio. Correspondiente al periodo parcial de ejecución comprendido del 16 de Abril al 15 de Mayo de 2025.

Que una vez realizada la supervisión y verificada las actividades realizadas en este periodo, acorde con el presupuesto contratado, se recibe satisfactoriamente las actividades para "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2025.."

Se evidenció que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en la minuta del CONVENIO DE ASOCIACION No. 192 DE 2025 de acuerdo al cronograma de actividades que va enmarcado en la propuesta presentada por la Cámara de Comercio de La Guajira y el presupuesto pactado, a la vez se verificó que el contratista cumpliera con las obligaciones de seguridad integral pactadas por la ley, mediante Planilla No. 9483971341 del mes de Abril y Planilla No. 9485623443 del mes de mayo de 2025.

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE ejecución DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos , control de procesos tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con un personal competente, herramientas tecnológicas, insumos y logística requerida	X		16,99%
2	Fortalecer la gestión financiera para las actividades y operaciones derivadas del recaudo de impuestos y otros ingresos del Distrito de Riohacha	X		16,67%
3	Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.		X	13,98%
4	Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos	X		33,33%
5	Articular acciones y estrategias entre entidades, que permita optimizar la gestión tributaria a través de la formalización empresarial, cruce de información, jornadas de sensibilización y capacitaciones y/o talleres orientada a las unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito	X		19,98%

La ejecución financiera fue realizada respondiendo a la propuesta económica convenida con **CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA** a seguir:

DESCRIPCIÓN	CANT.	DURACIÓN	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCION FISICA ABRIL 16 A MAYO 15 /2025		%	EJECUCION FINANCIERA ABRIL 16 A MAYO 15 /2025		%
						Del aporte Alcaldía	Del aporte CCG		Del aporte Alcaldía	Del aporte CCG	
OBJETIVO: Mejorar los procesos administrativos, operativos y sistema de información del área de Rentas, para implementación de estrategias de gestión tributaria y financiera y el fomento de la cultura de la legalidad que apunten a elevar el índice de desempeño del Distrito de Riohacha.											
1.1. Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos, control de procesos tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con un personal competente, herramientas tecnológicas, insumos y logística requerida.											
Equipo de trabajo para desarrollar las estrategias de atención, liquidación, fiscalización, cobros coactivos, entre otros.											
Profesionales especializados	2	6	Meses	$4.900.000	$58.800.000	$9.800.000	-	16,67%	-	-	-
Profesionales universitarios de las ciencias económicas, administrativas, contables y abogados	14	6	Meses	$3.379.000	$283.836.000	$47.306.000	-	16,67%	-	-	-
Técnicos en sistemas y/o administrativos	3	6	Meses	$2.834.000	$51.012.000	$8.502.000	-	16,67%	-	-	-
Garantizar la eficacia en los procesos con el apoyo en herramientas tecnológicas, logística e insumos requeridos por el talento humano adscrito al CDAT y el CAE para el desarrollo de las actividades programadas.											
Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta / pick-up, ya sea cabinados o doble cabina, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible. Por mes)	1	4	Meses	$ 8.000.000	$ 32.000.000	$8.000.000	-	25,00%	-	-	-
Caja de lápiz negro #2 - Mina de grafito de óptima calidad - Madera de alta calidad durable y resistente - Casquillo de aluminio que no se oxida - Borrador rojo no toxico, borra suave y no mancha	10	N/A	Unidad	$12.100	$121.000	-		00%	-	-	-
Caja de borrador nata cuadrado x 24 unidades	10	N/A	Unidad	$7.700	$77.000	-		00%	-	-	-
Caja de sacapuntas metálicos X 24 unidades	10	N/A	Unidad	$7.600	$76.000	-		00%	-	-	-
Caja de lapiceros x12 alta calidad y larga duración 0,38 mm punta fina - no tóxico y sin ácidos	42	N/A	Unidad	$8.800	$369.600	-		00%	-	-	-
Carpeta archivo 2 tapas - yute	120	N/A	Unidad	$5.500	$660.000	-		00%	-	-	-

refuerzo, 600 gms											
Libretas argolladas (100 hojas)	40	N/A	Unidad	$9.900	$396.000	-		00%	-	-	-
Resma de papel tamaño carta	40	N/A	Unidad	$24.200	$968.000	-		00%	-	-	-
Resma de papel tamaño oficio	40	N/A	Unidad	$29.700	$1.188.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP LaserJet 426 fdw	10	N/A	Unidad	$178.200	$1.782.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP m102w	3	N/A	Unidad	$121.000	$363.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora Samsung mlt 101s	2	N/A	unidad	$121.100	$242.200	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora hp LaserJet 1102	4	N/A	unidad	$95.700	$382.800	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP LaserJet 1536	10	N/A	unidad	$95.700	$957.000	-		00%	-	-	-
SUBTOTAL					**$ 433.230.600**	**$73.608.000**	**-**	**16,69%**	**-0-**	**-0-**	**0%**
1.2. Fortalecer la gestión financiera para las actividades y operaciones derivadas del recaudo de impuestos y otros ingresos del Distrito de Riohacha.											
Documentos e informes de seguimiento y/o análisis de datos de los procesos financieros y tributarios del Distrito de Riohacha											
Profesionales universitarios de las ciencias económicas, administrativas, contables y financieras.	9	6	Meses	$3.379.000	$182.466.000	$30.411.000	-	16,67%	-	-	-
Técnicos en sistemas y/o administrativos	1	6	Meses	$2.834.000	$17.004.000	$2.834.000		16,67%	-	-	-
SUBTOTAL					**$ 199.470.000**	**$ 33.245.000**	**-**	**16,67%**	**-0-**	**-0-**	**0%**
1.3. Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.											
Generar y distribuir facturación masiva de los impuestos distritales que permita el incremento en el recaudo											
Auxiliares Operativos	5	6	Meses	$2.071.000	$62.130.000	$10.355.000	-	16,67%	-	-	-
Resma de papel tamaño carta	60	N/A	Unidad	$24.200	$1.452.000	-		00%	-	-	-
Resma de papel tamaño oficio	60	N/A	Unidad	$29.700	$1.782.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP LaserJet 426 fdw	20	N/A	Unidad	$178.200	$3.564.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP m102w	12	N/A	Unidad	$121.000	$1.452.000	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora Samsung mlt 101s	2	N/A	unidad	$121.100	$242.200	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora hp LaserJet 1102	16	N/A	unidad	$95.700	$1.531.200	-		00%	-	-	-
Tóner para impresora HP LaserJet 1536	20	N/A	unidad	$95.700	$1.914.000	-		00%	-	-	-
SUBTOTAL					**$ 74.067.400**	**$10.355.000**	**-**	**13,98%**	**-0-**	**-0-**	**0%**

1.4. Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos											
Diseñar e implementar campañas de promoción y divulgación de las estrategias para el fortalecimiento de la gestión fiscal y la cultura de la legalidad											
Coordinador de la estrategia de comunicaciones, diseño de piezas publicitarias, expectativa publicitaria y elaboración del plan de medios	1	3	Meses	$ 2.834.000	$ 8.502.000	$2.834.000		33,33%	-	-	-
SUBTOTAL					**$ 8.502.000**	**$ 2.834.000**		**33,33%**	**-0-**	**-0-**	**0%**
1.5. Articular acciones y estrategias con entidades como CCG, DIAN entre otras, que permita optimizar la gestión tributaria a través de la formalización empresarial, cruce de información, jornadas de sensibilización y capacitaciones orientada a las unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito											
Identificar unidades formalizadas o en proceso de formalización en el Distrito que permita la actualización de las bases de datos y la articulación de acciones y estrategias con otras entidades.											
Personal de apoyo jornadas de socialización, sensibilización y fortalecimiento empresarial	2	2	Meses	$ 1.420.000	$ 5.680.000	0		0,00%	-	-	-
Digitalizador y digitador	1	2	Meses	$ 1.420.000	$ 2.840.000	0		0,00%	-	-	-
Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta / pick-up, ya sea cabinados o doble cabina, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible. Por mes)	1	5	Meses	$ 8.000.000	$ 40.000.000	$8.000.000		20,00%	-	-	-
Realizar talleres dirigidos a unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito, tendientes a motivarlos a cumplir con sus obligaciones tributarias											
Capacitador (8 horas x taller)	15	N/A	Talleres	$ 1.600.000	$ 24.000.000	0	0	0%	-	-	-
Arriendo de salón con audiovisuales (8 horas x taller)	15	N/A	Talleres	$ 1.198.800	$ 17.982.000	0	0	0%	-	-	-
Refrigerios am/pm	1.200	N/A	Unidad	$ 12.000	$14.400.000	0		0%	-	-	-
Agendas marcadas	600	N/A	Unidad	$ 14.000	$ 8.400.000	$ 8.400.000		100%	-	-	-
Bolígrafos	600	N/A	Unidad	$ 1.500	$ 900.000	$ 900.000		100%	-	-	-
Plegable/Folleto didáctico	600	N/A	Unidad	$ 11.500	$ 6.900.000	$ 6.900.000		100%	-	-	-
SUBTOTAL					**$ 121.102.000**	**$24.200.000**	**-**	**19,98%**	**-0-**	**-0-**	**0%**
TOTAL EJECUCION FINANCIERA DEL PRESUPUESTO					**$836.372.000**	**$144.242.000**	**-**	**17,25%**	**-0-**	**-0-**	**0%**
					Total Convenio	**Del aporte Alcaldía**	**Del aporte CCG**		**Del aporte Alcaldía**	**Del aporte CCG**	

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, la supervisión del convenio autoriza el desembolso No. 1 correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del **16 de Abril al 15 de Mayo de 2025**, que es por la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($144.242.000), menos el 30% de amortización del anticipo ($43.272.600) para un total a pagar por valor de CIEN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($100.969.400) M/Cte.

Por lo antes expuesto, las partes acuerdan celebrar la presente Acta de Recibo Parcial No. 1.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los Diez (10) días del mes de Junio de 2025.

VANESSA DE JESUS RICCIULLI ROJAS
DIRECTORA DE RENTAS DISTRITAL
SUPERVISORA DEL CONVENIO DE
ASOCIACION No. 004-2024

ROSAURA RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
SUPERVISORA CAMARA DE COMERCIO
DE LA GUAJIRA